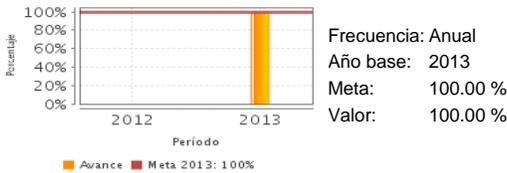


Descripción del Programa:

Actualmente este programa presupuestario es operado de manera compartida por dos Unidades Administrativas: el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) y el Patronato de Obras e Instalaciones (POI) del IPN. Sin embargo, es importante aclarar que esto sucede a partir de 2014, en 2013 fue operado solamente por el INIFED, razón por la cual el POI del IPN no reporta datos para el año anterior. Así pues, el programa brinda diversos apoyos y/o servicios del ámbito de la infraestructura física educativa, de acuerdo a los requerimientos de la SEP y los organismos estatales del país.

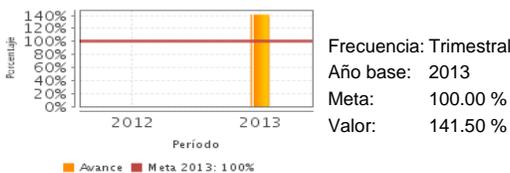
Resultados

Porcentaje de Entidades Federativas Apoyadas



Frecuencia: Anual
Año base: 2013
Meta: 100.00 %
Valor: 100.00 %

Porcentaje de acciones para el mejoramiento de la infraestructura física educativa realizadas



Frecuencia: Trimestral
Año base: 2013
Meta: 100.00 %
Valor: 141.50 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa reporta sus principales resultados a partir de los indicadores de nivel de Fin registrados en la MIR. En el cual señala un avance del 100% en el porcentaje de entidades federativas apoyadas en materia de apoyos para la infraestructura educativa. El indicador de nivel de Propósito reporta un avance de 141.5% en el porcentaje de acciones para el mejoramiento de la infraestructura física educativa. Lo anterior obedece al incremento de presupuesto del programa y la atención a los requerimientos de los Organismos responsables de la infraestructura física educativa en el país.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

La población objetivo del programa la constituyen el total de alumnos inscritos en los planteles educativos diagnosticados durante 2013, como susceptibles de recibir los apoyos del programa.

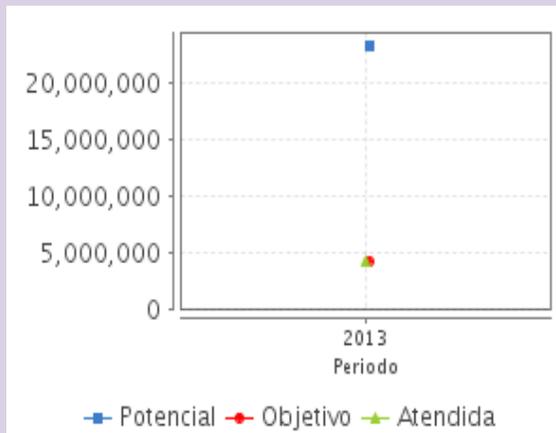
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	2,112,609
Mujeres atendidas	2,099,468

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
planteles educativos	
Población Potencial (PP)	23,457,297
Población Objetivo (PO)	4,212,077
Población Atendida (PA)	4,212,077
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

Evolución de la Cobertura

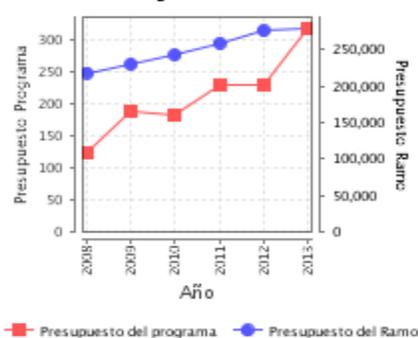


Análisis de la Cobertura

Este programa tiene una cobertura nacional, es decir abarca las 32 Entidades Federativas.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Program vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	121.91	218,361.93	0.06 %
2009	186.60	230,072.23	0.08 %
2010	181.80	242,982.41	0.07 %
2011	229.50	258,804.44	0.09 %
2012	227.39	276,071.41	0.08 %
2013	316.94	279,659.00	0.11 %

Año de inicio del Programa: 2007

Análisis del Sector

Hasta el ejercicio fiscal 2013 se encontraba alineado sólo al Objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación, que a la letra dice: "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad", y para el 2014 la alineación queda como sigue: "Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población". Y la contribución de este programa presupuestario consiste en el apoyo que brinda para la mejora de la infraestructura física educativa de los planteles públicos de educación básica.

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa cuenta con una gran cantidad de mecanismos para el seguimiento, monitoreo y evaluación de las obras de mejoramiento, mantenimiento preventivo y correctivo, y construcción de los planteles de educación básica, los cuales emanan de los Lineamientos generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas, publicado en el Diario Oficial de la Federación en junio de 2013.
El desarrollo de este programa presupuestario se rige por la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, su Reglamento y demás normatividad técnica aplicable.

Debilidades y/o Amenazas

1. Una contradicción del programa es que define como sus beneficiarios directos a los Organismos Estatales encargados de la infraestructura educativa, sin embargo, reporta como su población atendida a los planteles educativos.

Recomendaciones

1. Un gran reto para el programa es el diseño de una metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. El cambio más importante que registró el programa durante 2013 fue la emisión de los Lineamientos generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas, publicado en el Diario Oficial de la Federación en junio de 2013.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. A partir de la publicación del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el programa ha brindado atención prioritaria a los planteles educativos ubicados en los Municipios del Programa de la Cruzada Nacional contra el Hambre, además publicó en el Diario Oficial de la Federación en el mes de noviembre de 2013 el Manual de operación del programa Escuelas dignas.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa**
(Responsable del programa o acción)

Nombre:Homerio L. Barocio Suárez
Teléfono:5480-4700
Correo electrónico:hbarocio@inifed.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre:Rosalía Barojas León
Teléfono:36011000 ext. 62011
Correo electrónico:barojas@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E047